

# Plan para la Seguridad Alimentaria y Nutricional del Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural 2021-2025 y su vinculación con los ODS



**MINISTERIO DE  
AGRICULTURA  
Y GANADERÍA**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN  
SECTORIAL AGROPECUARIA**

**Informe Anual de cumplimiento de metas  
2023**

SEPSA-INF-2024-020

**Noviembre 2024**



## Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

### Plan para la Seguridad Alimentaria y Nutricional del Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural 2021–2025 y su vinculación con los ODS: Informe Anual de cumplimiento de metas 2023.

#### Elaborado por:

Grettel Fernández Amador

Unidad de Planificación para el Desarrollo (UPD)

Con base en información suministrada por los directores de planificación de las instituciones que conforman el Sector Agropecuario

#### Revisado por:

Hannier Ramírez Rojas

Coordinadora Unidad para el Desarrollo (UPD)

#### Aprobado por:

Erick Jara Tenorio

Director Ejecutivo – Sepsa

#### Diagramado por:

Iver Brade Monge

Departamentos de Tecnologías de Información MAG

Puede visualizar este documento en la dirección: [www.sepsa.go.cr](http://www.sepsa.go.cr)

Noviembre, 2024



## Acrónimos

BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
BPH	Buenas Prácticas de Higiene
BPUMV	Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos Veterinarios
CEN-Cinai	Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral
CNP	Consejo Nacional de la Producción
CONAC-4S	Consejo Nacional de Clubes 4 S
DNA	Dirección Nacional Agropecuaria
DRAT	Distrito de Riego Arenal Tempisque
FPESA	Fomento a la Producción y Seguridad Alimentaria
Incopesca	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
Inder	Instituto de Desarrollo Rural
INTA	Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria
LMR	Límites Máximos de Residuos
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Mideplan	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MRMRCH	Mercado Regional Mayorista de la Región Chorotega
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMSA	Organización Mundial de la Salud Animal
PAI	Programa de Abastecimiento Institucional
PARD	Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje
PBPA	Programa de Buenas Prácticas Agropecuarias
PIMA	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario
PPE	Pesca en pequeña escala
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SFE	Servicio Fitosanitario del Estado
Senara	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento
Senasa	Servicio Nacional de Salud Animal



## Tabla de contenido

Introducción .....	1
I. Seguimiento de las metas de las intervenciones estratégicas por pilar al 31 de diciembre del 2023 .....	1
1.1 Pilar 1 .....	1
1.2 Pilar 2 .....	5
1.3 Pilar 3 .....	7
1.4 Pilar 4 .....	8
II. Principales logros de las intervenciones estratégicas al 2023 por pilar 10	
III. Vinculación de las intervenciones a los ODS en el 2023.....	23
IV. Presupuesto ejecutado en el año 2023 .....	23
V. Consideraciones finales .....	25



## Introducción

El presente informe de seguimiento de metas establecidas en el tercer año de implementación del *Plan para la Seguridad Alimentaria y Nutricional del Sector 2021–2025* y su vinculación con los ODS, muestra los avances y logros de las intervenciones estratégicas que fueron consignadas en el mismo.

Se presentan cuatro apartados: el primero referente al seguimiento de las metas y su cumplimiento por pilar del Plan, el segundo corresponde a los principales logros de cada intervención, un tercero que permite conocer la vinculación de las intervenciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y finalmente apartado cuatro que correspondiente al presupuesto ejecutado<sup>1</sup>.

## I. Seguimiento de las metas de las intervenciones estratégicas por pilar al 31 de diciembre del 2023

En el año 2023 de este Plan, se programaron 25 intervenciones estratégicas, con 29 indicadores y 29 metas. A continuación, se presentan seguidamente cada una de ellas por cada pilar.

### 1.1 Pilar 1

Ejecución de políticas públicas para la disponibilidad de alimentos de calidad y adecuados para las familias, con enfoque de género para afrontar los desafíos de la seguridad alimentaria.

En el pilar uno, se da el seguimiento a 13 intervenciones, con 15 indicadores con igual número de metas, de manera que ocho de ellas presentaron un cumplimiento de meta anual del 100% o mayor inclusive, tres metas con bajo cumplimiento, y cuatro metas no cumplidas. A continuación, se presenta la matriz de seguimiento de las metas para el año 2023.

---

<sup>1</sup> Dato aproximado



### Cuadro 1

Costa Rica. Pilar 1 Matriz de seguimiento de metas por intervención estratégica, según institución al 31 de diciembre 2023

Intervención estratégica	Vínculo con ODS	Indicador	Metas del Periodo 2021-2025	Meta lograda 2023	% Cumplimiento de meta 2023	Institución ejecutora
1. Programa de inserción de grupos de mujeres y jóvenes de la zona rural, al sector agroproductivo con el desarrollo de actividades generadoras de ingresos.	8: Trabajo decente y crecimiento económico.	Número de grupos de mujeres y jóvenes de la zona rural, con proyectos productivos generadores de ingresos.	2021-2025: 24	16 Regiones Mujeres: Occidental 1 Central Sur:1 H. Caribe: 2 H. Norte:2 P. Central: 2  Regiones Jóvenes: Occidental: 1 Oriental: 1 H. Caribe: 2 H. Norte:3 P Central: 1	200%	Conac 4S
			2023: 8			
2. Implementación de Directrices Voluntarias para la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala (PPE) en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza. Decreto 39195	2: Hambre cero	Número de nuevas comunidades de pescadores artesanales en procesos de implementación de las Directrices Voluntarias PPE.	2021-2025: 10	0	0%	Incopesca
			2023: 2			
3. Generación de tecnología que contribuya a la modernización de los sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria.	2: Hambre cero.	Número de tecnologías de adaptación al cambio climático incorporadas en los sistemas de ganadería.	2021-2025: 4	2	100%	INTA-MAG
			2023:2			



Intervención estratégica	Vínculo con ODS	Indicador	Metas del Periodo 2021-2025	Meta lograda 2023	% Cumplimiento de meta 2023	Institución ejecutora
4. Mejoramiento del estatus sanitario y la salud pública veterinaria <sup>2</sup>	3: Salud y bienestar.	Número de establecimientos con inspecciones sanitarias en Buenas Prácticas de Higiene (BPH) realizadas.	2021-2025: 30 000 2023: 6 000	6 247	104%	Senasa
		Establecimientos (fincas) de producción primaria implementando buenas prácticas de uso de medicamentos.	2021-2025: 28 2023: 7	24 establecimientos aplicando BPUMV  <b>Región:</b> Brunca: 8 Occidental: 4 Oriental: 5 H. Norte: 5 P. Central:2	343%	Senasa
5. Sistema de información para la toma de decisiones de la Agricultura Familiar.	1. Fin a la pobreza 2. Hambre cero	Número de familias de Agricultura Familiar registradas	2021-2025: 8 000 2023: 1 000	NA	NA	DNEA-MAG
6. Plan nacional para el fortalecimiento del sector aguacatero.	12. Producción y consumo responsables.	Porcentaje de incremento anual de la capacidad de abasto.	2021-2025: 90% 2023: 70%	NA	NA	DNEA -MAG
7. Promover el uso de semilla de calidad superior (producción y consumo) en la agricultura familiar.	2: Hambre cero.	Porcentaje de semilla certificada de frijol del CNP utilizada o vendida con relación a la siembra comercial.	2021-2025: 26% 2023: 24%	43,51%	181%	CNP, ONS

<sup>2</sup> Intervención con modificación en el indicador



Intervención estratégica	Vínculo con ODS	Indicador	Metas del Periodo 2021-2025	Meta lograda 2023	% Cumplimiento de meta 2023	Institución ejecutora
8. Desarrollar programas de producción de semilla de calidad superior para abastecimiento de la agricultura familiar.	1: Poner fin a la pobreza. 12: Producción y consumo responsable.	Cantidad de familias productoras beneficiadas con insumos y semillas de calidad.	2021-2025: 12 500	619	24,76%	Inder Corresponsab. MAG, ONG, CNP
			2023: 2 500			
9. Transferencias con enfoque SAN para territorios rurales.	1: Poner fin a la pobreza. 12: Producción y consumo responsable.	Cantidad de familias beneficiadas	2021-2025: 5 000	1 016	101,6 %	Inder - MAG
			2023: 1 000			
10.Desarrollo Hidroproductivo en el DRAT	6: Agua limpia y saneamiento 2: Hambre cero	Cantidad de hectáreas que recibe servicio público de riego para cultivo y agua para piscicultura.	2021-2025: 30 285	30 878	102%	Senara
			2023: 30 285			
11.1 Desarrollo Hidroproductivo obras riego y drenaje en pequeñas áreas de riego y drenaje (PARD).	6: Agua limpia y saneamiento 2: Hambre cero.	Número de Proyectos de Infraestructura de riego construidos en el año.	2021-2025: 12	1	33,3%	Senara
			2023: 3			
		Número de Proyectos de Infraestructura de riego construidos en el año.	2021-2025: 35	NA <sup>3</sup>	NA	
			2023: 7			
12. Investigación y gestión del recurso hídrico para el desarrollo de diferentes sectores.	6: Agua limpia y saneamiento 2: Hambre cero	Número de Estudios Hidrogeológicos integrados anualmente.	2021-2025: 6	2	200%	Senara
			2023: 1			
13. Verificación de calidad Superior de la semilla empleada para la actividad comercial.	1: Fin de la pobreza 2: Hambre cero 3: Salud y bienestar	Toneladas de semilla verificada.	2021-2025: 20 000 TM	2 200	55%	ONS
			2023: 4 000 TM			

<sup>3</sup> Desde la institución se reportó la no identificación de financiamiento disponible para el 2023.



1.2  
Pilar 2

Acceso a los alimentos inocuos, adecuados, suficientes y nutritivos para todas las personas, especialmente las más vulnerables, con pertinencia cultural.

Se programaron seis intervenciones para ejecución en el año 2023, con ocho indicadores y ocho metas. En tres de las intervenciones se presentó un cumplimiento satisfactorio de metas o mayor del 100%. Mientras que en las otras tres de ellas se presentó bajo o ningún cumplimiento de las metas, razones que son expuestas en el segundo capítulo del presente documento. El siguiente cuadro, presenta el detalle de las metas logradas y el nivel de cumplimiento.

**Cuadro 2**

Costa Rica. Pilar 2 Matriz de seguimiento de metas por intervención estratégica, según institución al 31 de diciembre 2023

Intervención estratégica	Vínculo con ODS	Indicador	Metas del Periodo 2021-2025	Meta lograda 2023	% Cumplimiento de meta 2023	Institución ejecutora
16. Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) orientado a facilitar el acceso al comercio.	8: Trabajo decente y crecimiento económico.	Porcentaje de participación de micro, pequeños y medianos productores/as o agroempresas de las compras totales realizadas.	2021-2025: 94%	84%	89%	CNP
			2023: 94%			
17. Establecimiento de un Sistema de Información de Precios y Mercado.	2: Hambre cero.	Reportes de Sistema de Información de Precios y Mercado, monitoreo y vigilancia de la disponibilidad y accesibilidad de alimentos agropecuario.	2021-2025: 600	1 008	194%	CNP
			2023: 520			
19. Construcción Centros de Acopio de productos pesqueros y acuícolas.	8: Trabajo decente y crecimiento económico.	Centros de acopio móviles funcionando.	2021-2025: 4	0	40%	Incopesca
			2023: 1			



Intervención estratégica	Vínculo con ODS	Indicador	Metas del Periodo 2021-2025	Meta lograda 2023	% Cumplimiento de meta 2023	Institución ejecutora
20. Fortalecimiento de las Organizaciones de la Agricultura Familiar para la comercialización de productos locales a los comedores escolares, CEN- Cinai y otros.	1: Poner fin a la pobreza. 12: Producción y consumo responsables.	Número de eventos de capacitación para organizaciones de la agricultura familiar local.	2021-2025: 150	30	100%	Inder, Fondo de Desarrollo
			2023: 30			
21. Programa Nacional de Mercados Regionales	2: Hambre cero.	Número de nuevos concesionarios operando en el Mercado.	2021-2025: 41	3 locales	37%	PIMA
			2023: 8			
21.1 Programa Nacional de Mercados Regionales (Brunca)	2: Hambre cero.	Etapa concluida/ etapa programada	2021-2025: Estudios de preinversión finalizados.	Suspensión temporal de la intervención Mercado Mayorista Inteligente Brunca. Oficio (GG-210-2023).	NA	PIMA
			2023: 100% Porcentaje de avance fase de preinversión			
21.2 Programa Nacional de Mercados Regionales (Caribe)	2: Hambre cero.	Etapa concluida / etapa programada.	2021-2025: Estudios de preinversión finalizados.	Suspensión temporal del de intervención Mercado Mayorista Inteligente Huetar Caribe. Oficio (GG-210-2023)	NA	PIMA
			2023: 100% Porcentaje de avance fase de preinversión			



### 1.3 Pilar 3

Bienestar nutricional y aseguramiento de nutrientes, respetando la diversidad de hábitos alimentarios, para todos los grupos en situación de vulnerabilidad

Para el pilar tres, se plantearon dos intervenciones para la ejecución en el año 2023, con dos indicadores, los cuales mostraron un alto cumplimiento en ambas metas. El siguiente cuadro, presenta el detalle de las metas logradas y el nivel de cumplimiento.

**Cuadro 3**

Costa Rica. Pilar 3 Matriz de seguimiento de metas por intervención estratégica, según institución al 31 de diciembre 2023

Intervención estratégica	Vínculo con ODS	Indicador	Metas del Periodo 2021-2025	Meta lograda 2023	% Cumplimiento de meta 2023	Institución ejecutora
22. Componente de control de residuos químicos con base en los límites máximos permitidos (PBPA).	12: Producción y consumo responsables.	Número de muestras de vegetales frescos de producción nacional analizados que cumplen con los límites máximos de residuos (LMR) vigentes en el país.	2021-2025: 3 134 2023: 620	1 434 Región: Brunca: 170 Central: 600 Chorotega:135 Caribe:101 H. Norte:110 P. Central:318	231,2%	SFE
22.1 Capacitación en el uso de residuos químicos (PBPA).	12: Producción y consumo responsables.	Establecer e implementar el uso de las BPA en protección del patrimonio agrícola nacional.	2021-2025: 2 733 2023: 545	1 262	231,5%	SFE



1.4  
Pilar 4

Producción estable y atención oportuna ante desastres asociados con amenazas naturales y sanitarias que puedan afectar la disponibilidad de alimentos

En el último pilar, se plantearon cuatro intervenciones, con cuatro indicadores. Estos presentan dos metas cumplidas en un 100%, y dos de ellas con el cumplimiento condicionado al surgimiento de eventos de tipo desastre natural. El siguiente cuadro presenta el detalle de las metas logradas y el nivel de cumplimiento.

**Cuadro 4**

Costa Rica. Pilar 4 Matriz de seguimiento de metas por intervención estratégica, según institución al 31 de diciembre 2023

Intervención estratégica	Vínculo con ODS	Indicador	Metas del Periodo 2021-2025	Meta lograda 202	% Cumplimiento de meta 2023	Institución ejecutora
24. Programa de Seguridad Alimentaria, para que en caso de desastre puede ser orientado el apoyo técnico, financiero y de capacitación a las familias de asentamientos y territorios rurales, con medida a satisfacer las necesidades alimenticias y promoverla autosuficiencia en el corto plazo.	1: Fin de la pobreza.	Número de familias de territorios rurales atendidas por desastres naturales con recursos institucionales.	2021-2025: 2 500	NA <sup>4</sup>	NA	Inder
	12: Producción y consumo responsables.		2023: 500			

<sup>4</sup> No se estableció durante el 2023 decreto de emergencias para atender el tema.



Intervención estratégica	Vínculo con ODS	Indicador	Metas del Periodo 2021-2025	Meta lograda 202	% Cumplimiento de meta 2023	Institución ejecutora
25. Programa de Crédito Rural para que en caso de desastre puede apoyar la recuperación o el mejoramiento socioeconómico de la población asentada en territorios rurales del país, afectada por desastres.	1: Fin de la pobreza. 2: Hambre cero.	Número de agricultores de territorios rurales afectados por desastres naturales que cumplen con los requisitos para acceder al crédito rural.	2021-2025: 500 2023: 100	0 <sup>5</sup>	NA	Inder
27. Programa Nacional de Manejo de Animales en Desastre	3: Salud y bienestar.	Número de emergencias atendidas	2021-2025: 5 2023: 1	1	100%	Senasa
29. Creación de infraestructura y prevención de inundaciones	2: Hambre cero. 6: Agua limpia y saneamiento 12: Producción y consumo responsable	Número de proyectos de infraestructura de protección contra inundaciones construidos en el año.	2021-2025: 16 2023: 4	4	100%	Senara

<sup>5</sup> No se presentó evento de desastre durante el año que ameritara movimiento por parte del Programa de Crédito Rural en esta dirección.



## II. Principales logros de las intervenciones estratégicas al 2023 por pilar

Se presenta a continuación los principales logros en el tercer año de ejecución del Plan, detallando aspectos de alcances, población beneficiaria, valor público generado, entre otros.

**Cuadro 5**

Costa Rica. Principales logros de intervenciones estratégicas del pilar 1, y valor público generado. Sector Agropecuario 2023

Pilar 1. Ejecución de políticas públicas para la disponibilidad de alimentos de calidad y adecuados para las familias, con enfoque de género para afrontar los desafíos de la seguridad alimentaria.		
Intervención Estratégica	Principales logros	Valor público generado
1. Programa de inserción de grupos de mujeres y jóvenes de la zona rural, al sector agro productivo con el desarrollo de actividades generadoras de ingresos.	<p><b>Meta cumplida.</b> Los grupos de mujeres beneficiarias recibieron suministros, equipo, utensilios, plantas, maquinaria, insumos agrícolas y pecuarios, para la ejecución de proyectos de invernadero a pequeña escala, producción de hortalizas, granjas avícolas y producción de leche, que les permitirá a corto y a mediano plazo por un lado la generación de ingresos y por otro, productos de autoconsumo.</p> <p>En lo que respecta a los grupos de jóvenes, el total de beneficiarios correspondió a 213 jóvenes beneficiados, de los cuales 114 son hombres y 99 son mujeres.</p>	<p>Contribución a la integración generacional y la autonomía económica de grupos de mujeres y jóvenes beneficiarios de los territorios rurales mediante el aporte institucional de recursos de capital semilla para proyectos de inversión productiva diversificada con que generan valor agregado y mejora de la calidad de vida al medio rural.</p> <p>Además de aportar a la formación en agricultura digital y resiliente, liderazgo, comunicación y emprendimiento complementando el aprendizaje con aspectos técnicos de producción y comercialización de las actividades productivas que desarrollan.</p>
2. Implementación de Directrices Voluntarias <sup>6</sup> para la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza. (Decreto 39195)	<p><b>Meta no cumplida.</b> La meta no fue alcanzada debido a la falta de recursos financieros. Se estará analizando la posibilidad de retomarla en 2024.</p>	NA

<sup>6</sup> Las directrices voluntarias de pesca en pequeña escala son acciones que adoptan las organizaciones de pescadores de manera voluntaria para fomentar entre otras cosas la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza. Las Directrices Voluntarias están dirigidas a las pesquerías en pequeña escala quienes representan un sub sector diverso y dinámico con características muy particulares y que, además, en su gran mayoría son pequeñas empresas familiares ubicadas en pequeñas comunidades costeras.



**Pilar 1. Ejecución de políticas públicas para la disponibilidad de alimentos de calidad y adecuados para las familias, con enfoque de género para afrontar los desafíos de la seguridad alimentaria.**

Intervención Estratégica	Principales logros	Valor público generado
3. Generación de tecnología que contribuya a la modernización de los sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria.	<p><b>Meta cumplida.</b> Además de continuar con las tecnologías aportadas en años anteriores, y adaptadas por los ganaderos, como es el pastoreo racional Voisin, el uso de bancos forrajeros y conservación de forraje mediante la técnica del ensilaje, durante el 2023 los ganaderos han incursionado en una cuarta tecnología; <u>incorporación de genética adaptada a las condiciones climáticas de sus fincas.</u></p> <p>Los ganaderos que han implementado genética adaptada a las condiciones de sus fincas, en combinación con las otras tecnologías, han logrado mejorar los índices de bienestar animal de su ganado, ya que se adaptan mejor a las condiciones climáticas específicas de su finca, lo que repercute en menores problemas de salud y reproductivos, incrementando la carga animal, producción por hectárea y beneficios económicos de sus familias. Estas tecnologías han permitido que los sistemas ganaderos sean más resilientes al cambio climático, con menos emisiones de gases de efecto invernadero por kilogramo de leche o carne producido.</p>	Las tecnologías implementadas, han permitido que la actividad ganadera sea socioeconómica sostenible y amigable con el ambiente, lo que permite que muchas familias dedicadas a la actividad ganadera permanezcan activas en las zonas rurales, generando empleo en todas las regiones socioeconómicas de nuestro país y produciendo alimentos para una buena parte de la población urbana. Además, de que es la actividad agrícola con mayor capacidad de almacenar carbono en el suelo, en arbustos y árboles, contribuyendo con ello, a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.
4. Mejoramiento del estatus sanitario y la salud pública veterinaria.	<p><b>Meta cumplida.</b> Se inspeccionaron 6.247 establecimientos verificando las buenas practicas de higiene, con ello se verifica las condiciones de los animales o productos y de los establecimientos, logrando con ello fomentar la salud y el bienestar animal, así como la inocuidad de los productos de consumo humano.</p> <p>A su vez se trabajó en la verificación de producciones primarias para el buen uso de medicamentos</p>	El beneficio para la ciudadanía es proteger a la salud animal y la salud pública, dado que mediante estas iniciativas se ofrece a los consumidores productos inocuos.



**Pilar 1. Ejecución de políticas públicas para la disponibilidad de alimentos de calidad y adecuados para las familias, con enfoque de género para afrontar los desafíos de la seguridad alimentaria.**

Intervención Estratégica	Principales logros	Valor público generado
	<p>veterinarios el total de 16 establecimientos, sin embargo, correspondía la actualización de algunas certificaciones en BPUMV, en este sentido se recertificaron con inspección in situ para actualizar la certificación en Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos Veterinarios (BPUMV), 8 establecimientos, estos establecimientos se incluyen dentro de la verificación por cuanto para mantener la certificación se deben verificar las BPUMV. En total se verificaron un total de 24 establecimientos.</p> <p>Los establecimientos se ubican en las regiones Central Occidental (Granja avícola y leche), Central Oriental (bovino / leche), Brunca (bovino /doble propósito/ porcina/ avícola (2 establecimientos en recertificación y 6 en verificación de BPUMV), Pacífico Central (Granja camaronesa y avícola en recertificación) y Huetar Norte (Granjas avícolas en recertificación).</p> <p>Los factores que incidieron en el sobrecumplimiento de la meta obedecen a que algunos establecimientos requerían de actualizaciones y se recertificaron con inspecciones in situ para la actualización de los BPUMV y se incluyeron en las verificaciones respectivas.</p> <p>Se otorga la protección de la salud pública, dado que con la aplicación de buenas prácticas de higiene en los establecimientos se minimiza el riesgo de contraer una enfermedad transmitida por alimentos (ETA).</p>	
<p>5. Sistema de información para la toma de decisiones de la Agricultura Familiar.</p>	<p><b>Meta no cumplida.</b> Se solicitó modificación de intervención ya que DNEA priorizó una reorganización parcial, en la cual se propuso la transformación de los</p>	<p>NA</p>



**Pilar 1. Ejecución de políticas públicas para la disponibilidad de alimentos de calidad y adecuados para las familias, con enfoque de género para afrontar los desafíos de la seguridad alimentaria.**

Intervención Estratégica	Principales logros	Valor público generado
	departamentos, planteó la incorporación de nuevos procesos, con el objetivo de modernizar el servicio de extensión que responda a los actuales requerimientos y necesidades de la gestión administrativa, operativa y técnica de la extensión agropecuaria, dicha reestructuración fue aprobada en el mes de abril del 2024. Se mantiene el registro de productores del decreto 37911. Esta intervención se elimina a partir del 2024.	
6. Plan nacional para el fortalecimiento del sector aguacatero.	<b>Meta no cumplida.</b> DNEA en conjunto con el despacho técnico detectó que el Plan nacional carece de una estrategia de gobernanza colaborativa y de mecanismos técnicos integrados, por lo que esta intervención se elimina a partir del 2024. Se solicitó modificación de intervención.	NA
7. Promover el uso de semilla de calidad superior (producción y consumo) en la agricultura familiar.	<b>Meta cumplida.</b> El CNP puso a disposición de las mipymes 8 variedades de frijol a saber: Brunca, Guaymí, Matambu, Nambí (frijol negro) y Cabécar, Tayní, Diquis y Urán (frijol rojo). Esta última variedad fue desarrollada por el INTA y la UCR y se caracteriza por su alto rendimiento y buena adaptación a suelos con baja fertilidad, por lo que es posible obtener beneficios como rendimientos superiores al promedio de la variedad cabécar (más consumido en Costa Rica), resistencia al virus del mosaico dorado amarillo, buena adaptación a suelos con baja fertilidad, por lo que se convierte en una opción para los agricultores ubicados en suelos con esta condición. Asimismo, se está reproduciendo la variedad conocida como Disquis. El CNP logró colocar 120 165 kilos de semilla de frijol certificada, garantizando una calidad superior en la semilla, lo que ha llevado a una disminución de los	Se tiene un mayor acceso a las semillas certificadas, lo que proporciona a la ciudadanía la oportunidad de cultivar alimentos saludables y nutritivos, promoviendo así la salud pública y el bienestar general para tener una mayor satisfacción del consumidor final.



**Pilar 1. Ejecución de políticas públicas para la disponibilidad de alimentos de calidad y adecuados para las familias, con enfoque de género para afrontar los desafíos de la seguridad alimentaria.**

Intervención Estratégica	Principales logros	Valor público generado
	costos de producción y un aumento en los rendimientos lo que beneficia directamente a los agricultores.	
8. Desarrollar programas de producción de semilla de calidad superior para abastecimiento de la agricultura familiar.	<b>Meta de bajo cumplimiento</b> <sup>7</sup> . No se logró la meta ya que el servicio tiene una tendencia a la baja dada la transformación de la demanda del servicio de FPSA de iniciativas agropecuarias a iniciativas de servicios y agroindustria y la disminución en el presupuesto asignado al servicio	Población rural con estructuras territoriales fortalecidas en capacidades técnicas y organizativas que les permite acceder a los bienes y servicios privados- públicos para el desarrollo.
9. Transferencias con enfoque SAN para territorios rurales.	<b>Meta cumplida.</b> Se mejora la economía familiar en los territorios rurales, se le da formalización a las actividades con las que trabajan los beneficiarios y se impulsa la generación de empleo y el arraigo en los territorios rurales. se tuvo una ejecución en términos de presupuesto que superó la meta propuesta, esto debido a la aprobación de los lineamientos del servicio de FPSA, pues se pudo agilizar la presentación de propuestas de manera agrupada, mismas que representaban la demanda insatisfecha a nivel de las oficinas territoriales. Bajo ese lineamiento, no solo se ejecutó un mayor número de proyectos, sino que se contó con mecanismos diferenciados de contratación de los bienes y servicios, así como los costos asociados a iniciativas de infraestructura productiva y equipamiento.	Mejora de las condiciones de vida de la población de los territorios logrando un efecto en la población rural con estructuras territoriales fortalecidas en capacidades técnicas y organizativas que les permite acceder a los bienes y servicios privados- públicos para el desarrollo.  Impacto en el mejoramiento del bienestar y arraigo de la población rural, contribuyendo al aumento del IDRT en los territorios rurales.
10. Desarrollo Hidroproductivo en el DRAT.	<b>Meta cumplida.</b> Se logra brindar un servicio público de agua para riego y piscicultura a 30 878 hectáreas, beneficiando a 1 331 personas productoras en cultivos como el algodón, arroz, caña de azúcar, cítricos,	Suministro confiable de agua para sustentar la seguridad alimentaria en el DRAT. Los agricultores y piscicultores pueden producir alimentos diversificadamente de manera más sostenida.

<sup>7</sup> Meta modificada para los siguientes años según oficio INDER-GG-DRT-FDR-SD-FPSA-OFI-0083-2024



**Pilar 1. Ejecución de políticas públicas para la disponibilidad de alimentos de calidad y adecuados para las familias, con enfoque de género para afrontar los desafíos de la seguridad alimentaria.**

Intervención Estratégica	Principales logros	Valor público generado
	frutales, leguminosas, maíz, ñampí, papaya, pastos, plátano, sandía, sorgo y piscicultura.	
11 (11.1) Desarrollo Hidroproductivo obras riego y drenaje en pequeñas áreas de riego y drenaje (PARD).	<p><b>Meta bajo cumplimiento.</b> Para el indicador <i>No. de Proyectos de Infraestructura de drenaje</i> Al cierre del año, persistieron las limitaciones de financiamiento para la construcción de proyectos y se logra cumplir con el proyecto de drenaje Banano Dátil de la Región Huetar Caribe.</p> <p><b>Meta no cumplida.</b> Para el indicador <i>No. de Proyectos de Infraestructura de riego</i> no se ejecutó estos proyectos ya que no se identificó financiamiento disponible, con base legal aprobada al momento de la formulación para financiar las obras inicialmente programadas. Por lo anterior, la meta se eliminó para el 2023.</p>	<p>Protección y salvaguarda de la vida de las personas que habitan en las zonas susceptibles a eventos extremos de inundaciones, reduciendo los daños materiales y ambientales. Al prevenir los daños causados por las inundaciones se protege la infraestructura de puentes, edificaciones, zonas cultivadas, servicios públicos y carreteras. Este aspecto permite minimizar costos de reparación y reconstrucción después de un evento máximo inundación.</p> <p>NA</p>
12. Investigación y gestión del recurso hídrico para el desarrollo de diferentes sectores.	<p><b>Meta cumplida.</b> Se logra la entrega del Estudio Hidrogeológico de la Municipalidad de Palmares, el cual se finalizó en un 100%, se refiere a la variable hidrogeológica para el cantón, así como el Estudio Hidrogeológico de Alajuela se reportó como finalizados en un 100%. Con dichos estudios se beneficia al total de población localizada en los cantones mencionados y en las áreas circundantes. Permitirán a las municipalidades contar con información técnica hidrogeológica sobre la cantidad, calidad, disponibilidad y nivel de vulnerabilidad del recurso hídrico en la zona, lo cual, a su vez, es información que se utiliza en la planificación del territorio y su ordenamiento en cuanto a potencial uso y realización</p>	<p>Protección del recurso hídrico en los cantones, que permite brindar información para la toma de decisiones en cuanto a gestión sostenible, disponibilidad, cantidad y calidad del recurso.</p>



**Pilar 1. Ejecución de políticas públicas para la disponibilidad de alimentos de calidad y adecuados para las familias, con enfoque de género para afrontar los desafíos de la seguridad alimentaria.**

Intervención Estratégica	Principales logros	Valor público generado
	de actividades productivas, sin que ello afecte o comprometa el recurso hídrico en dichas zonas.	
13. Verificación de calidad Superior de la semilla empleada para la actividad comercial.	<p><b>Meta de bajo cumplimiento.</b> Se brindó Control Oficial de Calidad a 2 200 TM<sup>8</sup> de semilla de cultivos como arroz, frijol, maíz, café, teca, melina, hortalizas y especies forrajeras.</p> <p>El porcentaje de cumplimiento alcanzó el 55%, debido a que, los cambios en las políticas agropecuarias implementadas en el año 2022, no fue posible certificar la cantidad de semilla de arroz proyectada para el periodo.</p> <p>Los materiales producidos o verificados, bajo régimen normativo, en beneficio del sector productor fueron: semilla certificada de arroz (30 216,1 qq), frijol (3 867,4 qq), maíz nacional (700,0 qq), maíz híbrido importado (3 341,3 qq), especies forrajeras (276 700,0 kg), hortalizas (160 400,0 kg), especies forestales teca (508 kg) y melina (1 150 kg) y café (187,0 qq).</p>	Aseguramiento de la calidad física, fisiológica, genética y fitosanitaria de la semilla así como su reconocimiento y rastreabilidad.

<sup>8</sup> Toneladas métricas



### Cuadro 6

Costa Rica. Principales logros de intervenciones estratégicas del pilar 2, y valor público generado. Sector Agropecuario 2023

Pilar 2. Acceso a los alimentos inocuos, adecuados, suficientes y nutritivos para todas las personas, especialmente las más vulnerables, con pertinencia cultural.		
Intervención Estratégica	Principales logros	Valor Público generado
16. Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) orientado a facilitar el acceso al comercio.	<p><b>Meta cumplida satisfactoriamente.</b> La aplicación de la regla fiscal al CNP impactó negativamente en las compras, lo que resultó en la imposibilidad de incorporar nuevos clientes y dejar de abastecer ciertos puntos de entrega como hospitales y centros educativos que solíamos atender con regularidad.</p> <p>El Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) para el 2023 tenía previsto una participación de personas productoras primarias comercializando a través del programa de 200 personas, sin embargo, se superó en un 155% con la participación de 310 personas productoras.</p> <p>Los factores que incidieron en el sobrecumplimiento de la meta se deben a la línea girada por el gobierno con la implementación de la Ruta del Arroz como incentivo al productor, permitiéndole al CNP comprar la producción nacional para abastecer el mercado institucional, lo que permitió beneficiar a 310 productores de arroz, de los cuales 256 son personas físicas y 54 personas jurídicas productoras y en la cual se desembolsaron €5 862,0 millones de colones.</p>	Fortalecimiento de la economía regional, generando empleo y crecimiento, al satisfacer las necesidades del mercado institucional en apoyo a los micro, pequeñas y medianas agro empresas.
17. Establecimiento de un Sistema de Información de Precios y Mercado.	<b>Meta cumplida.</b> Sistema de Información de Precios y Mercado. El CNP emite regularmente informes que han proporcionado una referencia confiable de precios para todos los interesados. Esta accesibilidad a la información ha permitido una toma de decisiones más informada y estratégica, generando beneficios tangibles en términos de eficiencia y transparencia del mercado.	Proporcionar información transparente sobre precios en productos básicos, permite garantizar la capacidad de tomar decisiones informadas, promoviendo precios justos y una mayor confianza en el mercado.
19. Construcción Centros de Acopio de productos pesqueros y acuícolas.	<b>Meta de bajo cumplimiento.</b> Se pretende ubicar un contenedor en la zona de Santa María de Dota. Se otorgaron diseños, estudios registral y de costos. Sin embargo, los trámites administrativos y coordinaciones municipales se complicaron en el tiempo dispuesto para ello	NA



**Pilar 2. Acceso a los alimentos inocuos, adecuados, suficientes y nutritivos para todas las personas, especialmente las más vulnerables, con pertinencia cultural.**

Intervención Estratégica	Principales logros	Valor Público generado
20. Fortalecimiento de las Organizaciones de la Agricultura Familiar para la comercialización de productos locales a los comedores escolares, CEN- Cinai y otros.	<b>Meta cumplida.</b> El fortalecimiento de las organizaciones es un apoyo para las buenas prácticas agrícolas que van a facilitar a los productores el suministro de productos con la calidad para distribución a consumidores. Caficultura, lombricultura, apicultura, agroindustria entre otros.	Población rural con estructuras territoriales fortalecidas en capacidades técnicas y organizativas que les permite acceder a los bienes y servicios privados-públicos para el desarrollo.
21. Programa Nacional de Mercados Regionales. Mercado Regional Chorotegea (MRMRCH)	<b>Meta de bajo cumplimiento.</b> Al cierre del año 2023, y considerando el total de espacios concesionales, se finalizó el año con una ocupación del 67%, porcentaje que corresponde a 40 concesionarios con su correspondiente contrato de derecho de uso, superando en cantidad de concesiones el cierre del año 2022, no obstante el porcentaje no es alcanzado precisamente por aumentar los espacios de concesión, en razón de los anterior, se denota que la meta de ocupación fue superada en 3 concesiones más en comparación con el cierre de cantidad de concesiones del 2022. Los resultados anteriores superan significativamente también la meta establecida para los años 3 y 4 de operación de acuerdo a lo proyectado en la etapa de estudios.	Reactivación económica de la Región Chorotegea.
21.1 Programa Nacional de Mercados Regionales. Mercado Inteligente Brunca.  21.2 Programa Nacional de Mercados Regionales. Mercado Inteligente Huetar Caribe	<b>Meta no cumplida.</b> En el primer semestre 2023, se solicitó el aval para la suspensión temporal de los proyectos Mercado Mayorista inteligente Brunca y Mercado Mayorista Inteligente Caribe, ante el señor ministro rector del MAG por medio del oficio GG-210-2023, mismo que fue aprobado y comunicado al PIMA de forma oficial a través del oficio DM-MAG-571-2023.  Se ha trabajado con el fin de poder ajustar los perfiles de ambos proyectos, una vez aprobados los mismos por parte de Mideplan, se iniciarán los mecanismos de activación de dichos proyectos y posteriormente solicitar los procesos de licitación de los estudios de Prefactibilidad en el caso de Caribe. Con respecto al proyecto Brunca, solicitar los recursos para los estudios de Prefactibilidad.	NA



### Cuadro 7

Costa Rica. Principales logros de intervenciones estratégicas del pilar 3, y valor público generado. Sector Agropecuario 2023

Pilar 3. Bienestar nutricional y aseguramiento de nutrientes, respetando la diversidad de hábitos alimentarios, para todos los grupos en situación de vulnerabilidad.		
Intervención Estratégica	Principales logros	Valor público generado
22. Componente de control de residuos químicos con base en los límites máximos permitidos (PBPA).	<p><b>Meta cumplida.</b> El sobrecumplimiento de la meta obedece al comportamiento del dólar hacia la baja, que permitió una mayor adquisición de insumos requeridos para realizar los análisis de las muestras y la posibilidad de aumentar la cantidad de análisis programado para el 2023, de ahí el aumento de la cantidad de muestras. Otro factor el aumento en la exportación de diferentes productos incidió también se incrementará los muestreos de productos para mercado de exportación.</p> <p>Del total de 1 434 muestras realizadas de los límites máximos de residuos (LMR) 957 son productos de vegetales frescos de producción nacional y 477 de exportación. La verificación se da en hortalizas (lechuga, vainica, tomate chile dulce, apio, tomate, remolacha, zanahoria, repollo, chayote, repollo, espinaca, castilla, berenjena chayote, ayote, frijol, pepino, brócoli, cebollino, melón, cebolla, espinaca, lechuga romana, plátano verde) y frutas (fresa, papaya, mora, zuchini, culantro castilla, naranja, arándano, piña).</p>	Agricultores desarrollan criterios de calidad e inocuidad para proteger su salud y el bienestar de las personas que consumen sus productos y los cultivadores cuentan con certificaciones aceptadas globalmente, por esta razón la certificación en BPA se equipará a la certificación GLOBAL G.A.P, lo que permitirá a los productores ser competitivos en los mercados del mundo.
22.1 Capacitación en el uso de residuos químicos (BPA).	<p><b>Meta cumplida.</b> El factor principal que incidió en los resultados de este año, es la coordinación con Walmart y Automercado para que se solicite a sus proveedores, el sello de certificación en BPA, lo que provoca un incremento de la demanda en las solicitudes del programa TICO-BPA, el programa para la implementación de las BPA entre los productores que han recibido la capacitación.</p> <p>En el año 2023 se impartieron 24 cursos en total (4 virtuales y 20 presenciales) 6 días de campo y 5 charlas.</p> <p>Las capacitaciones presenciales fueron en: Cervantes-Alvarado, Cartago, Innovali-Escazú, Monteverde-Puntarenas, Filadelfia-Carrillo, Guanacaste, Aguas Claras-Upala, Alajuela, San Vito-Coto Brus, Puntarenas, Orotina-Alajuela, Pará- Santo Domingo, Heredia, Cot,- Oreamuno, Cartago, Aserrí, San José, Bijagua, Upala, Alajuela, Montes de Oro-Cedral, Puntarenas, San Rafael- Oreamuno, Cartago,</p>	La inocuidad de los alimentos que destacan en la dieta del costarricense, que se consumen más frecuentemente, cumplen con los LMR entre los cuales se encuentran: arroz, frijol, elote, café, maíz, cebolla, camote, garbanzo, lenteja, repollo y papa. Mejor controles y condiciones de compra para que los vegetales que se ofrecen al consumidor cumplan con los LMR. Orientar a las personas agricultoras a producir vegetales inocuos y de calidad en sus fincas,



**Pilar 3. Bienestar nutricional y aseguramiento de nutrientes, respetando la diversidad de hábitos alimentarios, para todos los grupos en situación de vulnerabilidad.**

Intervención Estratégica	Principales logros	Valor público generado
	<p>Regional Oriental del SFE, Bribri-Talamanca, Limón, San Rafael-Oreamuno, Cartago en Corporación Hortícola Nacional, Filadelfia-Carrillo, Guanacaste, Piedades, Puriscal, Ciudad Quesada, San Carlos y Matina, Limón.</p> <p>Los días de campo se impartieron en: La empresa WKD Produce, empresa Morami en Cartago, Fresas de Altura en Llano Grande en Cartago, Max Aguilar en Llano Grande en Cartago, Ronald Martínez Ulloa en Cervantes Cartago, Empresa Grupo 1957 en Orosí de Cartago.</p>	<p>contribuyendo a la salud de los trabajadores de campo, a la protección del ambiente y de los consumidores al ofrecer productos inocuos.</p>



### Cuadro 8

Costa Rica. Principales logros de intervenciones estratégicas del pilar 4, y valor público generado. Sector Agropecuario 2023

Pilar 4. Producción estable y atención oportuna ante desastres asociados con amenazas naturales y sanitarias que puedan afectar la disponibilidad de alimentos.		
Intervención Estratégica	Principales logros	Valor público generado
24. Programa de Seguridad Alimentaria, para que en caso de desastre puede ser orientado el apoyo técnico, financiero y de capacitación a las familias de asentamientos y territorios rurales, con medida satisfacer las necesidades alimenticias y promoverla autosuficiencia en el corto plazo.	<b>Meta con cumplimiento condicionado.</b> Debido a la naturaleza de la intervención, el cumplimiento de esta meta está condicionada por el desarrollo de eventos de desastre, dado que no se reportaron emergencias ni la emisión de un decreto de emergencia, que ameritara el accionamiento por parte del Programa para el 2023.	NA
25. Programa de Crédito Rural para que en caso de desastre puede apoyar la recuperación o el mejoramiento socioeconómico de la población asentada en territorios rurales del país, afectada por desastres.	<b>Meta con cumplimiento condicionado.</b> Debido a la naturaleza de la intervención, el cumplimiento de esta meta está condicionada por el desarrollo de eventos de desastre por lo que no se presentó ninguna gestión o movimiento en esta dirección por parte del Programa de Crédito Rural.	NA
27. Programa Nacional de Manejo de Animales en Desastre.	<b>Meta cumplida.</b> Ante los casos detectados en aves silvestres, el Programa Nacional de Fauna Silvestre estableció el protocolo de emergencia de influenza aviar en fauna silvestre, el cual está disponible en: <a href="https://www.senasa.go.cr/informacion/centro-de-informacion/informacion/sgc/pnfs/pn-fs-pem-001-protocolo-de-emergencia-influenza-aviar-en-fauna-silvestre">https://www.senasa.go.cr/informacion/centro-de-informacion/informacion/sgc/pnfs/pn-fs-pem-001-protocolo-de-emergencia-influenza-aviar-en-fauna-silvestre</a> Con respecto al caso de influenza aviar en aves de traspatio detectado en el cantón de Parrita, provincia de Puntarenas, en un predio colindante con un humedal, cercano a la costa pacífica, en la que las que había aves no confinadas e incluso aves domésticas acuáticas (pato) que tenía acceso a dicho humedal, se aplicó el plan de emergencia para contener la expansión de la	Protección a la salud pública, la salud animal, el ambiente y el bienestar animal.



**Pilar 4. Producción estable y atención oportuna ante desastres asociados con amenazas naturales y sanitarias que puedan afectar la disponibilidad de alimentos.**

Intervención Estratégica	Principales logros	Valor público generado
	<p>enfermedad despoblado el predio afectado y los predios de aves de traspatio de riesgo por estar alrededor del humedal.</p> <p>A nivel país se logró evidenciar el estatus sanitario del virus de Influenza Aviar de alta patogenicidad y se demostró la ausencia del mismo en aves de corral, acorde con los lineamientos de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) y lo estipulado en estándares internacionales plasmado en el protocolo respectivo que tiene a su haber el Programa Nacional de Salud Aviar.</p>	
29. Creación de infraestructura y prevención de inundaciones.	<p><b>Meta cumplida.</b> Se llevaron a cabo dos proyectos de protección contra inundaciones Dique en la margen derecha Cocal -Carmen II" cuya fase final se efectuó al 31 de diciembre 2023), así como Proyecto Construcción de dique y vertedor, así como protección sobre la margen derecha del río Reventazón, ubicado en el cantón de Siquirres, provincia de Limón (finalizó en I trimestre del 2023).</p> <p>Además, Senara realizó en Ciudad Cortés dos proyectos: Recava del río Balsar y afluentes (4,8 km) y la construcción del dique de Ciudad Cortés (3,85 km), los cuales están terminados en un 100%.</p>	Gestión del riesgo de inundaciones, evitando con ello la pérdida de vidas humanas, pérdidas en la producción agropecuaria, pérdidas materiales en la población, daños a la infraestructura civil, reduce el riesgo de enfermedades en la población.



### III. Vinculación de las intervenciones a los ODS en el 2023

Durante el 2023 el mayor aporte de las intervenciones de este Plan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible correspondió a los ODS 2 y 12, y en menor cuantía a los ODS 1, 3, 6 y 8.

Cabe mencionar que la afirmación anterior se refiere únicamente a la vinculación directa o indirecta de las intervenciones ejecutadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible como tal<sup>9</sup> no a las metas específicas de los mismos (figura 1).

Figura 1.

Número de intervenciones ejecutadas con vinculación a los ODS.



Fuente: Elaboración propia. Sepsa, 2024.

### IV. Presupuesto ejecutado en el año 2023

La ejecución del Plan durante el 2023, permitió una inversión aproximada en el país de *78 760 millones de colones*, en favor de la

<sup>9</sup> Algunas intervenciones ejecutadas han presentado más de una vinculación a los ODS.



seguridad alimentaria y nutricional, que permite cuantificar el valor público que se generó a la ciudadanía.

A continuación, se presenta el presupuesto ejecutado durante el año de seguimiento según reportes de las instituciones responsables.

### Cuadro 9

Costa Rica. Presupuesto ejecutado por pilar e intervención estratégica según institución durante el año 2023

Pilar	Número de Intervención Estratégica	Institución Responsable	Monto ejecutado (en millones de colones) <sup>10</sup>
1	1	Conac 4S – Inder	65,5
	2	Incopesca	0,0
	3	INTA	10,0
	4	Senasa	270,2
	5	DNEA-MAG	0,0
	6	DNEA-MAG	0,0
	7	CNP	321,0
	8	Inder	785,2
	9	Inder	3 041,0
	10	Senara	1 735,5
	11 <sup>11</sup>	Senara	0,0
	11.1	Senara	0,0
	12	Senara	424,2
	13	ONS	300,7
		<b>Subtotal Pilar 1</b>	<b>6 420,3</b>
2	16	CNP	68 610,5
	17	CNP	212,9
	18	Incopesca	0,0
	19	Incopesca	1,0
	20	Inder	4,2
	21	PIMA	539,9
	21.1	PIMA	0,0
	21.2	PIMA	0,0
		<b>Subtotal Pilar 2</b>	<b>69 155,6</b>
3	22	SFE	1 302,0
	22.1	SFE	3,5
		<b>Subtotal Pilar 3</b>	<b>1 305,5</b>
4	24	Inder	0,0
	25	Inder	0,0
	27	Senasa	1 878,6
	29	Senara <sup>12</sup>	0,0
		<b>Subtotal Pilar 4</b>	<b>1 878,6</b>
		<b>Total</b>	<b>78 760,0</b>

<sup>10</sup> Corresponde a valores estimados

<sup>11</sup> Sin dato disponible

<sup>12</sup> Sin dato disponible



## V. Consideraciones finales

En términos generales, la ejecución de las metas propuestas por las instituciones durante el 2023 del Plan presentó un cumplimiento total del 55%. Se considera que esto se debe a que algunas de las intervenciones no contaron con el contenido financiero previsto, modificación de servicios institucionales, aspectos de articulación deficiente con instancias locales, ejecución sujeta a eventos de desastre. Por su parte, se observan cumplimientos superiores al 100% en varios indicadores, posiblemente por una subestimación de las líneas base, por ende, es necesario que las Unidades de Planificación Institucionales revisen dichas metas y se ajusten al comportamiento observado.



**MINISTERIO DE  
AGRICULTURA  
Y GANADERÍA**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN  
SECTORIAL AGROPECUARIA**